



## Ayuntamiento de Siles

### CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE ELEVACIÓN A DEFINITIVO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE SILES

XXXXXXXXXXXXX, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SILLES (Jaén)

#### CERTIFICO:

Que, según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el 28 de julio de 2022 de aprobación inicial del **Plan Local de Infraestructuras y Equipamientos deportivos de Siles**, se ha sometido a información pública con objeto de dar audiencia a los interesados, a Diputación Provincial, a Federaciones y a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP 151 de 4 agosto-2022) y tablón de anuncios del Ayuntamiento, con publicación completa del Plan aprobado en sede electrónica del Ayuntamiento, dando audiencia también a Diputación Provincial de Jaén por plazo de treinta días hábiles y No se ha presentado alegación o sugerencia alguna, de acuerdo con el Certificado de Secretaría de fecha 21 de septiembre de 2022.

Recibido Informe favorable relativo al Plan Local de Infraestructuras y Equipamientos deportivos de Siles de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía -Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas- Registro entrada en este Ayuntamiento RE-E-RC-2451 de 17/10/2022.

Al no presentarse reclamaciones o sugerencias en el plazo indicado, **se considera ha quedado aprobado definitivamente** sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno, según acuerdo Plenario de 28 de julio de 2022.

En Siles a 4 de noviembre de 2022.

Vº Bº

EL ALCALDE,